

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816)

Yamila Vega

Estudios del ISHiR, 18, 2017, pp. 5-19. ISSN 2250-4397

Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET

<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistalSHIR>

Dossier

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816)

Yamila Vega (Universidad Nacional de Luján)

Resumen

Desde la aparición de la célebre obra de Hobsbawm, "*Rebeldes primitivos*", se multiplicaron los estudios sobre el bandolerismo en América Latina. Considerando el aporte de dichos estudios, nos proponemos cuestionar la teoría de Hobsbawm acerca del bandolerismo como un movimiento pre-político, a través del estudio de caso de las acciones colectivas emprendidas por la guerrilla de Vallegrande, comandada por Juan Antonio Álvarez de Arenales, en la Gobernación de Cochabamba entre 1814-1816, haciendo énfasis fundamentalmente en la guerra de recursos que desarrollaron las parcialidades indígenas de la región.

A través del análisis de la documentación, sostenemos que las acciones colectivas emprendidas por los grupos indígenas de la región fueron premeditadas y asumieron características políticas a lo largo de la guerra.

Palabras claves: guerras de independencia; Cochabamba; bandolerismo; guerrillas; indígenas

Rural conflictivity, mobilization of subaltern sectors and bandolerism in the wars of independence. The insurging warriors of Cochabamba (1814-1816)

Abstract

Since the advent of Hobsbawm's famous "Primitive Rebels," there has been a proliferation of studies on banditry in Latin America. Considering the contribution of these studies, we propose to question Hobsbawm's theory of banditry as a pre-political movement, through the case study of the collective actions undertaken by the Vallegrande guerrillas, commanded by Juan Antonio Álvarez de Arenales, in The Governor of Cochabamba between 1814-1816, emphasizing fundamentally the war of resources that developed the indigenous bias of the region.

Through the analysis of the documentation, we maintain that the collective actions undertaken by the indigenous groups of the region were premeditated and assumed political characteristics throughout the war.

Keywords: *independence wars; Cochabamba; Banditry; Guerrillas; Indigenous*



Introducción

En las últimas décadas, la Historia Regional se ha constituido como un campo propicio para el estudio de una diversidad de situaciones que atañen al mundo rural, con una mirada puesta sobre todo en los actores y los conflictos rurales. Citando a Bonaudo, podemos decir que

“lejos de haberse configurado una historia rural única, con frecuencia nos enfrentamos a fragmentos de historias rurales, que poseen una lógica interna que va encadenando miradas y procesos”.¹

Entre los estudios que orientaron el análisis hacia la segunda mitad del siglo XIX, durante el período de consolidación del capitalismo, se destacaron aquellos que centraron la mirada en las relaciones de las dinámicas rurales y el poder, fundamentalmente en relación al Estado. Asimismo, los estudios sobre la conflictividad cotidiana se vieron potenciados por la recuperación de las culturas jurídicas que se gestaban en los diferentes espacios locales, y se produjo un acercamiento a las construcciones identitarias, volviendo a poner en escena el problema de los grupos sociales, de las clases y el poder².

Dentro de los estudios centrados en la conflictividad agraria en Latinoamérica, las montoneras fueron protagonistas de una extensa bibliografía, y hasta mediados de la década de 1960 fueron presentadas como hordas que tenían por objetivos el saqueo y la destrucción de haciendas y poblados. Desde la aparición de la obra “Bandidos”³, donde Eric Hobsbawm analiza el papel del bandolerismo en sociedades precapitalistas, las montoneras fueron presentadas como

“un séquito integrado por una peonada adscripta, movilizada por los terratenientes y jefes militares, cuyo sentido político estaba dado por tal manipulación”.⁴

No obstante, otros estudios pensaron las montoneras como una expresión previa a la crisis de las guerras de independencia, y que ésta contribuyó a generalizar: el bandolerismo como un movimiento pre-político.

En el presente ensayo, nos proponemos cuestionar la teoría de Hobsbawm acerca del bandolerismo, a través del estudio de caso de las acciones colectivas emprendidas por la guerrilla de Vallegrande, comandada por Juan Antonio Álvarez de Arenales, en la Gobernación de Cochabamba, entre 1814-1816, haciendo énfasis fundamentalmente en la guerra de recursos que desarrollaron las parcialidades indígenas de la región.

¹Bonaudo, Marta, “Historia o historias rurales: un campo de diálogo entre historiadores”, en Graciano y Lázaro (Comp.), *La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*, Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2007, pp. 21.

²Ibidem, pp. 22

³Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, 2010.

⁴Fradkin, Raúl, “¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en *Illes Imperis*, 5, 2001, Tardor, pp. 6.

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816)

A través de fuentes provenientes del Fondo Documental Juan Antonio Álvarez de Arenales, del Archivo General de la Nación (AGN), examinaremos los conflictos que se generaron en torno al reclutamiento y disciplinamiento de la población rural que formaba parte de las guerrillas insurgentes de los valles, principalmente en torno a la obtención de recursos vitales para el sostenimiento de la guerra.

El bandolerismo social y sus implicancias para el estudio de los sectores subalternos

En 1959 aparecía la célebre obra “Rebeldes Primitivos”, en cuyas páginas, Hobsbawm analizó distintas formas de agitación social: el bandolerismo encarnado en el prototipo de Robin Hood, las asociaciones secretas rurales, los movimientos de tipo milenaristas, las turbas urbanas preindustriales, y algunas sectas religiosas obreras, en Europa occidental y meridional. Todos ellos fueron caracterizados como movimientos “pre-políticos”, y el bandolerismo social como un

“fenómeno universal y que permanece virtualmente igual a sí mismo, es poco más que una protesta endémica del campesino contra la opresión y la pobreza: un grito de venganza contra el rico y los opresores (...) sus ambiciones son pocas (...) El bandolerismo social carece prácticamente de organización o de ideología, y resulta por completo inadaptable a los movimientos sociales modernos”⁵

Tomando esta caracterización del bandolerismo como referencia, en Latinoamérica se multiplicaron los estudios sobre bandidos en el ámbito rural. En este sentido, Fradkin⁶ distingue tres fases. La primera de ellas se caracterizó por la tendencia a considerar toda forma de criminalidad como una expresión de resistencia y protesta social, fundamentalmente si se trataba de los sectores subalternos. En la segunda fase, predominó el escepticismo y los estudios generalmente concluían en la imposibilidad de registrar históricamente evidencias firmes de “bandolerismo social”.

En una tercera fase, más cercana a la década de los años '90, los estudios giraron en torno a dos puntos. Por un lado, se ubican aquellos que consideran al bandolerismo como expresión de la lucha política de las facciones elitistas negándole la posibilidad de expresar alguna forma de conciencia subalterna. Otros, en cambio, postulan la necesidad de inscribir al bandolerismo como una opción dentro del repertorio de acciones que disponía el campesinado sin asignarle un lugar prefijado en una escala evolutiva.

Entre las numerosas críticas que ha recibido el enfoque de Hobsbawm, tres fueron centrales, particularmente en relación a Latinoamérica: en primer lugar, los bandidos como tales no existían, en tanto fueron resultado de una creación mitológica de acuerdo a lo que las fuentes provenientes del folclore indicaban.

⁵Hobsbawm, Eric (2010), óp. Cit., pp. 16-17.

⁶Fradkin, Raúl, “Bandolerismo y politización de la población rural de Buenos Aires tras la crisis de la independencia (1815-1830)”, en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 2005 disponible en <http://nuevomundo.revues.org>.



En segundo lugar, sería un error separar bandidos “sociales” de bandidos “empresariales”, pues todos los actos de bandolerismo representaban una forma de protesta social con contenido político. Por último, se ha criticado la periodización de Hobsbawm, quien ha remarcado que el bandolerismo fue característico del periodo pre-industrial o pre-capitalista.⁷

No obstante, y citando a Fradkin nuevamente, podría señalarse que la aparición de *Rebeldes Primitivos* tuvo la virtud de interpelar a los historiadores en torno de la importancia de indagar distintas formas y repertorios de acción política.

Asimismo, es necesario enfatizar que esta obra aparece a comienzos de la década de 1960, en un clima de “redescubrimiento” y emergencia de estudios sobre la cuestión agraria⁸, donde además de Hobsbawm, se destacarían Barrington Moore⁹ y Eric Wolf¹⁰. Hacia la década de 1970, los estudios del campesinado y los conflictos agrarios se convirtieron en un campo de investigación académica, nutriéndose de los estudios de James Scott¹¹ y Charles Tilly¹².

De acuerdo al análisis de Steve Stern¹³, pueden identificarse cuatro supuestos que moldearon la imagen del campesinado durante este período: 1) la incorporación de territorios predominantemente campesinos dentro de la economía capitalista mundial conllevó la destrucción de la vida campesina; 2) la penetración del capitalismo produjo la diferenciación interna de la sociedad campesina entre ricos y pobres; 3) la cuestión agraria tuvo un papel significativo en el quiebre estructural de Estados coloniales y de Antiguo Régimen; 4) los campesinos fueron descritos como “reactores” defensivos ante los cambios introducidos por fuerzas externas.

En este sentido, las obras de Edward P. Thompson¹⁴ y Ranajit Guha¹⁵ han contribuido notablemente a la renovación historiográfica que se ha venido produciendo desde la década de 1990, donde el campesinado tendrá un papel central como actor político. Mediante el análisis de las revueltas que se produjeron en Inglaterra durante el siglo XVIII, en el período de transición al capitalismo, Thompson ha mostrado que los motines de subsistencia fueron una forma compleja de “*acción popular directa, disciplinada y con claros objetivos*”¹⁶, y que los hombres y mujeres que participaban de los mismos, lo

⁷Aguirre, Carlos y Walker Charles (ed.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Luis Valera editor, Lima, 1990, pp. 16-17.

⁸Stern Steve (comp.), *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th centuries*, The University of Wisconsin Press, 1987.

⁹Moore, B., *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Beacon, Boston, 1966.

¹⁰Wolf, E., *Las luchas campesinas del siglo XX*, Siglo XXI editores, México, 2011 [1972]

¹¹Scott, J., *The moral economy of the Peasant*, Yale University Press, New Haven, 1976.

¹²Tilly, Charles, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Mass, Addison- Wesley, 1978

¹³Stern, S., (1987), óp. Cit, pp. 26-27.

¹⁴Thompson, Edward P., “La economía moral de la multitud”, en *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona, 1979.

¹⁵Guha, R., *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.

¹⁶Thompson (1979), óp. Cit. Pp. 65.

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816)

hacían porque creían estar defendiendo derechos o costumbres tradicionales, un *código moral* compartido, que se veía constantemente amenazado por el avance del mercado de tipo capitalista¹⁷.

En sintonía con el marxismo historicista, y partiendo de los escritos de Gramsci, Guha destacó, en las movilizaciones campesinas, el recurso decisivo a una conciencia no racional pero reflexiva resultante de la experiencia y la deliberación colectiva.¹⁸

“el campesino sabía lo que hacía cuando se sublevaba (...) la insurgencia afirmaba su carácter político precisamente por este procedimiento negativo que trataba de invertir la situación. Al tratar de forzar la sustitución mutua del dominante y del dominado en la estructura de poder no dejaba ninguna duda sobre su identidad como proyecto de poder”¹⁹

Desde el punto de vista de la historia latinoamericana específicamente, serán fundamentales los primeros aportes de Steve Stern²⁰, Florencia Mallon²¹, Tristan Platt²², Silvia Rivera Cusicanqui²³, Eric Van Young²⁴ y John Tutino²⁵, entre otros. Stern ha mostrado, a través del estudio de las rebeliones andinas del siglo XVIII, que los campesinos a menudo pueden ser los iniciadores de relaciones políticas, teniendo en cuenta la diversidad de la conciencia y los horizontes políticos campesinos. En tal sentido, la rebelión resulta ser una variante a corto plazo de un proceso de larga duración de resistencia y adaptación a la autoridad. Y en este punto, consideramos que el bandolerismo

¹⁷ Como señala Harvey Kaye, los marxistas británicos (especialmente Thompson, Hobsbawm, Hill y Hilton) han contribuido notablemente al desarrollo de la “*historia desde abajo*” o “*historia de abajo arriba*”, en oposición a la historia escrita desde la perspectiva de las elites dirigentes, haciendo hincapié en las experiencias, acciones y luchas históricas de las “clases bajas”. Kaye, Harvey, *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*, Pressas Universitarias, Universidad de Zaragoza, 1984.

¹⁸ Modonesi, M., *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, Clacso, Prometeo, Buenos Aires, 2010, pp. 41.

¹⁹ Guha, R., “Aspectos elementales de la insurgencia campesina en la india colonial”, en Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán, Rossana (comps.), *Debates post-Coloniales: una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, Historias-Aruwiyiri, SEPHIS, La Paz, 1997, pp. 104.

²⁰ Stern Steve (Comp.), óp. Cit., 1987 y Stern, Steve, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.

²¹ Mallon, Florencia, “Nationalist and Antistate Coalitions in the War of the Pacific: Junin and Cajamarca, 1879-1902”, en Stern Steve (Comp.), *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th centuries*, The University of Wisconsin Press, 1987; y Mallon, *Campesinado y nación. La construcción de México y Perú postcoloniales*, CIESAS, Colegio de Michoacán y Colegio de San Luis de Potosí, México, 2003.

²² Platt, Tristan, *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*, IEP, Lima, 1982

²³ Rivera Cusicanqui, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y Quechwa. 1900-1980*, La mirada salvaje, La Paz, 2010.

²⁴ Van Young, Eric, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, Alianza editorial, México, 1992.

²⁵ Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, Ediciones Era, México, 1990; Van Young, Eric, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, Alianza Editorial, México, 1992, para el caso mexicano.



puede ser uno de los aspectos de esta “*adaptación en resistencia*”, si bien durante el período de las guerras de independencia y la transición del orden colonial al Estado moderno, adoptó características particulares, como veremos en el caso de las guerrillas insurgentes de los valles.

Al respecto, nos parece pertinente señalar que, dentro del campo de los estudios sobre las guerras de independencia, como parte de la renovación de los '90, se han realizado numerosos estudios de caso acerca de las implicancias del bandolerismo social como una forma de acción política de los grupos subalternos (campesinos, indígenas y esclavos).²⁶

En relación a los sectores indígenas en particular, Nuria Sala i Vila²⁷ y Charles Walker analizaron las revueltas indígenas del siglo XVIII y el proceso de independencia peruano adoptando una visión “desde abajo”, desde la práctica cotidiana de los pueblos. En palabras de Walker

“la vasta población indígena del Ande, que a menudo se creen son pasivos, y quienes por lo general son presentados como una masa anónima y no como individuos, es la clave para entender la turbulenta transición de la Colonia a la República”.²⁸

Los indios durante las guerras de independencia

“no sólo defendían sus derechos políticos y económicos, sino que también pusieron límites al curso de la acción que los grupos políticos podían tener en los Andes”.²⁹

En referencia a nuestro tema de investigación, el estudio de Démelas³⁰ sobre la conformación y el desarrollo de las guerrillas altoperuanas, mostró la importancia de los lazos establecidos entre los dirigentes locales y las sociedades indígenas, el ascenso de dirigentes populares durante la lucha por la independencia, y la necesidad de los dirigentes independentistas de apoyarse en las fuerzas indígenas, y las estrategias propias de las comunidades. Este enfoque también es central en los estudios de María Luisa Soux³¹ para la región de Oruro pues, a través del análisis de la implicancia que

²⁶ Aguirre, C. y Walker, C (1990), óp. Cit., Moreno, Segundo y Salomón (Comp.), *Reproducción y transformación de las sociedades andinas siglos XVI-XX*, Abya-yala/mlal, tomo II, Quito, pp. 441-479. Fradkin, Raúl, *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2006; Paz, Gustavo, “Resistencia y rebelión en la Puna de Jujuy, 1850-1875”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, III, Buenos Aires, 1991.

²⁷ Sala i Vila, Núria, *Y se armó el Tole Tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el Virreinato del Perú. 1784-1814*, IER José María Arguedas, Ayacucho, 1995.

²⁸ Walker, Charles, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano 1780-1840*, CBC, Cusco, 2004, pp. 16.

²⁹ Ibídem, pp. 17.

³⁰ Démelas, Marie- Danielle, *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, Plural, IFEA, La Paz, 2007

³¹ Soux, María L., “Tributo, constitución y renegociación del pacto colonial. El caso altoperuano durante el proceso de independencia (1808-1826)”, en *Relaciones*, Vol. XXIX, N° 115, 2008, pp.

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816) tuvo para las comunidades andinas el cobro del tributo, demuestra que los indígenas tenían reivindicaciones sociales, económicas y políticas, y éstas adquirieron relevancia al momento de establecer las alianzas con los ejércitos patriotas y realistas.

El papel de la guerra de recursos y el “bandolerismo” en las guerrillas de los valles de Cochabamba

Luego de la derrota sufrida en Vilcapugio, el Ejército Auxiliar comandado por Manuel Belgrano, que había sido enviado al Alto Perú por segunda vez, se retiró en dos grupos: las tropas al mando de Díaz Vélez se retiraron a Potosí, y las tropas al mando de Belgrano marcharon hacia Cochabamba. Tras el nuevo triunfo realista en Ayohuma, el 14 de noviembre de 1813, el General Pezuela se dirigió a Salta, con el propósito de continuar hasta Tucumán. Una vez en Jujuy, Belgrano nombró a Juan Antonio Álvarez de Arenales Gobernador y Comandante de las armas patriotas de Cochabamba, y a Ignacio Warnes Gobernador y Comandante de las armas patriotas de Santa Cruz, con autoridad sobre Chiquitos y la cordillera de los chiriguanos, subordinado al mando de Arenales.

Es preciso señalar que Arenales, entre los años 1810-1812 fue designado Juez Subdelegado en Arque, Cochabamba y Cinti, territorios rurales conflictivos.³² Este cargo le permitió establecer fuertes vínculos con la población local que se componía mayoritariamente de indígenas y mestizos, colaborar con el reclutamiento de hombres para las milicias, y tras la derrota de Vilcapugio y Ayohuma permanecer en el Alto Perú sosteniendo entre 1814 y 1816 la guerra de guerrillas, apostado en la región de Vallegrande.

El ejército guerrillero de Arenales marchaba entre Cochabamba, Mizque, Vallegrande, la frontera de Chuquisaca y la cordillera chiriguana, manteniendo una estrecha relación con los indios sublevados del Chaco y los otros líderes

19-48; Soux, María L., “Los caudillos insurgentes de la región de Oruro: entre la sublevación indígena y el sistema de guerrillas”, en Bragoni, Beatriz y Mata, Sara (Comp.), *Entre la Colonia y la República: Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008 (b) pp.125-141.

³²Vega, Yamila y Adrián, Mónica, “Revolución, guerra y sectores populares en el Alto Perú (1809-1816)”, en *Jornadas 200 años. Independencias, guerra y nuevos órdenes en América. Los tiempos convulsionados, las ideas y sus resonancias (siglos XIX, XX y XXI)*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 24 al 26 de agosto de 2016.



de las guerrillas insurgentes, como Manuel Asencio Padilla, Eusebio Lira, Vicente Umaña, y Baltasar Cárdenas, entre otros.

Uno de los aspectos centrales de la forma de hacer la guerra, desarrolladas por las guerrillas, fue la guerra de recursos contra los enemigos. En palabras de Fradkin, la guerra de recursos era

“un modo de asegurar el aprovisionamiento inmediato de las tropas, una cuestión que se tornaba decisiva cuanto más alejadas estuvieran de sus retaguardias y zonas de abastecimiento, y cuanto menos normal fuera el funcionamiento de ese mercado que era un ejército de operaciones. Los modos en que esto se resolviera tenía una implicancia social y política directa, pues definía sus relaciones con las poblaciones rurales”³³

Si revisamos los itinerarios e informes que circulaban entre los generales y los combatientes, en particular a lo largo de 1814, podemos observar algunas particularidades de este tipo de guerra³⁴. Así, desde Membiray, Vicente Umaña acudía a la ayuda de hombres y armamento por parte de Arenales a fin de avanzar sobre los realistas apostados en La Laguna:

“yo no tengo mas de sien hombres de Fucil, y sinquenta de Caballeria con las Armas del Pais, y la Yndiada, sirbase V.S. mandarme otros sien Fucileros de la gente del Balle Grande (...) p.aq.e pueda abansarme librem.te hasta la Laguna, y quitarles todos los viveres al tirano, es de donde se proveen de ganado, y otros viberes q. también es hacerles cruda guerra”³⁵.

Como deja entrever el documento citado, desproveer de recursos al enemigo era una de las estrategias por excelencia desarrolladas por los insurgentes. A propósito de la centralidad que tenía este tipo de accionar, José Rondeau le instruía a Arenales que aleccione a los indios en la guerra de recursos:

“dé dirección a aquellos en la guerra de recursos q. deben hacerle con ventajas y llame la atencion de las tropas enemigas p.r diferentes puntos, para que de este modo, ó perezcan de necesidad si intentan mantenerse reunidos en Cotagaita u otro lugar: o si toman la determinación de embiar partidas óDivisiones á los parages en que los

³³Fradkin, (2010)“Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense”, en Bandieri, Susana (Comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Asociación Argentina de Historia Económica, Prometeo, Buenos Aires, pp. 180-181.

³⁴Vega, Yamila, “Guerras de independencia, acciones colectivas y movilización de los sectores subalternos. Las guerrillas insurgentes de la Gobernación de Cochabamba (1813-1816)”, en *Surandino Monográfico*, Vol. 4, N° 2, 2015, pp. 1-16.

³⁵Vicente Umaña a Arenales, Fortaleza de Membiray, 23 de enero de 1814, AGN, Sala VII, Legajo 2566, N° 556.

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816)

Naturales deben quitarles ó revisarles los viveres dividan y deviliten su fuerza, fatiguen sus tropas”³⁶.

La obtención de recursos era central al momento de definir las relaciones entre los líderes de los ejércitos (sea ejércitos regulares o las guerrillas insurgentes), y las bases de los mismos; no sólo estaba en juego el propio sostenimiento de las tropas, sino que además este modo de hacer la guerra era vital en la batalla por definir qué grupo se quedaba con los recursos materiales.

En relación a esta pugna, nos interesa remarcar la tensa relación entre los diferentes líderes de las guerrillas, por un lado, y a su vez los conflictos suscitados entre los líderes de las guerrillas y las poblaciones locales afectadas por el tránsito de los ejércitos. Un ejemplo de ello es la sumaria que Arenales ordena realizar contra Umaña, ante las quejas recibidas por parte de los vecinos de La Laguna, que informan acerca de las calamidades cometidas por las tropas de este caudillo, que

“han hecho barias, y repetidas salidas los Yndios Barbaros, y [ilegible] lastimosos perjuicios en las vidas y Haciendas de muchos Cristianos”.³⁷

En visto de lo cual Arenales emite oficios solicitando el retiro de Umaña, a lo cual este se ha negado.

En este sentido, el vecino Juan Ventura Mendoza declaró que ha oído decir que desde que Umaña llegó a La Laguna

“salió con gente armada, y flecheros, los que desde Sauces aesta parte vinieron haciendo notables perjuicios a los vecinos del Trancito”.³⁸

Asimismo declaró que el comandante era “*muy visiado al aguardiente*”, y que apresó a algunos vecinos tras lo cual, según oyó decir, les hizo traer sus bienes y ganado, y aún más,

“q.e sabe q.e en la retirada de Tarabuco vinieron desde allí saqueando, robando y matando por el camino, y lo mismo en los Pueblos de Tacopaia, Tomina y su trancitohta la Cord.a de modo que padecieron juntos é inocentes. La ruina total asi por los Sold.s como p.r los Yndios flecheros, y aun mas llegaron al caso q.e andaban violando y forsando Mugerres (...) los Sold.s de dho Umaña han vivido en un total

³⁶ José Rondeau a Arenales, Cuartel de Jujuy, 30 de octubre de 1814, AGN, Sala VII, Legajo 2566, N° 646.

³⁷ Arenales al Gobierno, Pucará, 22 de octubre de 1814, AGN, Sala VII, Legajo 2566, N° 572.

³⁸ Melchor Ribay a Arenales, La laguna, noviembre de 1814, AGN, Sala VII, Legajo 2566, N° 588

abandono, andando por partidas, y armados en el Pueblo, vecindario, Pagos y retiros causando terribles perjuicios, robos de Ganado cabalgaduras ropa, y quanto encontraban en las casas de tantos infelices”.³⁹

Asimismo, Agustín Padilla declaró que Umaña, en las tres salidas realizadas desde la cordillera hacia La Laguna, con gente armada e indios flecheros, causó muchas calamidades sobre el vecindario y que “*diariam.te vivía hebrio con los suioscuio procedim.to causaba fatales males*”⁴⁰, a lo que agregó que

“há preso á muchos Vesinos, y les ha quitado sus haciendas y ganados ámas de los muchos y repetidos donativos q.e se juntaban p.a el auxilio de su tropa”.⁴¹

Más adelante señala que en la tercera entrada que hizo Umaña, a media noche, con soldados e indios flecheros, “*prendiendo sin ecepcion de persona, saqueando y robando todas las casas sin embargo que todo el Pueblo estaba pacífico*”⁴². También declara que los soldados

“andaban dia y noche por las calles robando, insultando, y a sablasos con quantoinfelis encontraban, y que andaban por Partidas, fuera del Pueblo juntando ganado Cabalgaduras, y despachando pribadam.te ala Cord.a (...) dhosSold.s no conosian subordinación, y mucho menos los Yndios”.⁴³

En su declaración, el vecino Pedro Herrera coincidía con los vecinos citados acerca de las atrocidades producidas por las tropas de Umaña, recalcando la violencia de los indios flecheros, sin distinción de persona, clase ni sexo, y confirma los saqueos y robos producidos. Pese a que esta población les había prestado los auxilios necesarios, Francisco Molina manifestó que

“los Sold.s de Umaña andaban armados por todas partes robando ala fuerza quanto encontraban, y que aun quando los pobres venían a dar sus quejas, salían rechasados, p.rq.e los Sold.s y Ofiz.s por quedarse con lo robado informaban contra el querellante quanto la malicia alcanzaba”.⁴⁴

³⁹Ibídem.

⁴⁰Ibídem.

⁴¹Ibídem.

⁴²Ibídem.

⁴³Ibídem.

⁴⁴Ibídem.

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816)

Las declaraciones de los vecinos, entonces, coinciden en señalar que Umaña junto a sus soldados arrasaron con el pueblo, pese a que el vecindario era leal a la causa revolucionaria y había contribuido con importantes donativos. Esta actitud probablemente la relaciona al hecho de que la mayoría de la tropa se componía de indios, que no obedecían al mando del caudillo, pues éste no tenía autoridad para doblegarlos, exaltados los indios por la brutalidad, la ignorancia y las borracheras, rasgos que han sido insistentemente señalados. Cabe la duda pensar, siguiendo a Edward Thompson, si a través de estas acciones, los insurgentes creían estar defendiendo

“derechos o costumbres tradicionales, y estaban apoyados por el consenso de la comunidad, y cierta tolerancia por parte de las autoridades”.⁴⁵

Según el estudio realizado por Demélas para el caso de la guerrilla de Ayopaya, los límites entre guerrilla y bandidaje no aparecían bien definidos, porque el pillaje formaba parte de la misma práctica de la guerra, en la que entraban en juego la defensa de la territorialidad misma y su inserción en las problemáticas locales. Así, entre los factores que desembocaron en la formación de las guerrillas, Demélas menciona la propia estructura de las mismas:

“federación laxa de pequeñas bandas (...) que no obedecían más que a un líder-, su inserción en redes sociales complejas, su participación en ajustes de cuentas, a menudo previos a la guerra, la duración del conflicto que arruinó a muchas personas acaudaladas y la existencia de una ‘frontera’ móvil entre las dos partes en conflicto”.⁴⁶

Asimismo, el aumento de la presión de las fuerzas realistas y patriotas en los pueblos, obedecía al calendario de las sociedades agrarias:

“cuando se termina la cosecha, o en la época de rodeo, cuando se reúne el ganado para contarlo y marcarlo, el momento es propicio para el bandolerismo de los soldados”.⁴⁷

Consideraciones finales

Lejos de conceptualizar que los “bandoleros”, a decir de Eric Hobsbawm, eran sujetos prepolíticos, y el bandolerismo social una *“protesta endémica del*

⁴⁵Thompson, Edward P. (1979), óp. Cit., pp. 65.

⁴⁶Demélas (2007), óp. Cit., pp. 217.

⁴⁷Ibídem, pp. 219.



*campesinado contra la opresión y la pobreza*⁴⁸, carente de organización e ideología, sostenemos que las acciones colectivas que desplegaban los grupos de “salteadores” eran premeditados, persiguiendo objetivos claros.

Como ha sostenido Flores Galindo, durante las guerras por la independencia el bandolerismo asumió características políticas, pues más allá de la dicotomía entre “realistas” y “patriotas”, el conflicto no sólo se dirimió entre dos ejércitos rivales sino también entre los “*participantes-ausentes*”⁴⁹, en clara referencia a la participación popular. En este sentido, la guerra misma cambió las relaciones entre la sociedad y el Estado.⁵⁰

A la luz de la evidencia analizada para el caso de las guerrillas de los valles, donde las autoridades se refieren a sus integrantes como la “indiada”, “grupos de indios flecheros”, “rastreros”, “gavillas”, compartimos con Fradkin⁵¹ la necesidad de indagar las relaciones entre el proceso de politización que devino con la guerra, y la simultánea proliferación del bandolerismo:

“Esta forma delictiva presentaba, por sus propias modalidades, implicancias que trascendían el simple robo y suponían de algún modo una quiebra de la disciplina social y una amenaza (al menos potencial) para las autoridades. Desde esta perspectiva, aunque las gavillas de salteadores no tuvieran objetivos políticos sus acciones podían tener implicancias políticas y sus protagonistas debían de algún modo estar influidos por la politización general del ambiente social”⁵².

Las acciones colectivas analizadas a través de la documentación denotan que los sectores subalternos que “hicieron la guerra” actuaban persiguiendo objetivos políticos claros en la alianza mantenida con los revolucionarios; tales alianzas dependían de los compromisos contraídos en la lucha, y en este sentido vimos que la obtención de recursos era central al momento de definir las relaciones entre los líderes de las ejércitos y las bases indígenas; esta

⁴⁸Hobsbawm, Eric (2010), óp. Cit., pp. 16-17.

⁴⁹En Walker C. (1990), “Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas”, en Aguirre, Carlos y Walker Charles (ed.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Luis Valera editor, Lima, pp. 115-116.

⁵⁰Para el área de Cochabamba, es interesante el estudio comparativo que realiza Erick Langer entre Yamparáez y Tomina para el período 1882-1930. En su análisis sostiene que en Yamparáez, provincia con predominancia indígena, predominó el abigeato en pequeña escala, teniendo en cuenta el nivel de cohesión entre las haciendas o comunidades. Pero en Tomina, dominada por los mestizos, el bandolerismo fue endémico. Langer, E. (1990), “Bandolerismo andino y organización comunal campesina, 1882-1930”, en Aguirre, C. y Walker, C. (ed.).

⁵¹Fradkin, Raúl (2005), óp. Cit.

⁵²Ibidem, pp. 4.

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816) situación no sólo generó tensiones hacia el interior de las guerrillas, sino también hacia el exterior, particularmente entre los distintos caudillos insurgentes y el ejército auxiliar enviado por Buenos Aires; y entre éstos líderes y las autoridades locales.

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación, Fondo Documental Juan Antonio Álvarez de Arenales, Sala VII, Legajo 2566.

Bibliografía general

Aguirre, Carlos y Walker Charles (ed.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Luis Valera editor, Lima, 1990.

Bonaudo, Marta, "Historia o historias rurales: un campo de diálogo entre historiadores", en Graciano y Lázaro (Comp.), *La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*, Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2007.

Démelas, Marie- Danielle, *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, Plural, IFEA, Bolivia, 2007.

Fradkin, Raúl, "¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales", en *Illes Imperis*, 5, Tardor, 2001, pp. 5-33.

----- "Bandolerismo y politización de la población rural de Buenos Aires tras la crisis de la independencia (1815-1830)", en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, disponible en <http://nuevomundo.revues.org>, 2005.

----- La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2006.

-----"Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Bandieri, Susana (Comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Asociación Argentina de Historia Económica, Prometeo, Buenos Aires, 2010.

Guha, R., "Aspectos elementales de la insurgencia campesina en la india colonial", en Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán, Rossana (comps.), *Debates post-Coloniales: una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, Historias-Aruwiyiri, SEPHIS, La Paz, 1997.

-----*Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.

Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, 2010.

Kaye, Harvey, *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*, Prensas Universitarias, Universidad de Zaragoza, 1984.

Langer, E., "Bandolerismo andino y organización comunal campesina, 1882-1930", en Aguirre, C. y Walker, C. (ed.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Luis Valera editor, Lima, 1990.

Mallon, Florencia, "Nationalist and Antistate Coalitions in the War of the Pacific: Junin and Cajamarca, 1879-1902", en Stern Steve (Comp.), *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th centuries*, The University of Wisconsin Press., 1987.

-----*Campesinado y nación. La construcción de México y Perú postcoloniales*, CIESAS, Colegio de Michoacán y Colegio de San Luis de Potosí, México, 2003.

Modonesi, M., *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, Clacso, Prometeo, Buenos Aires, 2010.

Moore, B., *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Beacon, Boston, 1966.

Paz, Gustavo, "Resistencia y rebelión en la Puna de Jujuy, 1850-1875", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, III, Buenos Aires, 1991.

Platt, Tristan, *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*, IEP, Lima, 1982.

Rivera Cusicanqui, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y Quechwa. 1900-1980*, La mirada salvaje, La Paz, 2010.

Sala i Vila, Núria, *Y se armó el Tole Tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el Virreinato del Perú. 1784-1814*, IER José María Arguedas, Ayacucho, 1995.

Scott, J., *The moral economy of the Peasant*, Yale University Press, New Haven, 1976.

Soux, María L., "Tributo, constitución y renegociación del pacto colonial. El caso altoperuano durante el proceso de independencia (1808-1826)", en *Relaciones*, Vol. XXIX, N° 115, 2008, pp. 19-48.

----- "Los caudillos insurgentes de la región de Oruro: entre la sublevación indígena y el sistema de guerrillas", en Bragoni, Beatriz y Mata, Sara (Comp.), *Entre la Colonia y la República: Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008 (b), pp.125-141.

Stern, Steve, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.

----- (comp.), *Resistance, rebellion and consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th centuries*, The University of Wisconsin Press, 1987.

Tilly, Charles, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Mass, Addison-Wesley, 1978.

Thompson, Edward P., "La economía moral de la multitud", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona, 1979.

Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, Ediciones Era, México, 1990.

Conflictividad rural, movilización de los sectores subalternos y bandolerismo en las guerras de independencia. Las guerrillas insurgentes de Cochabamba (1814-1816)

Van Young, Eric (1992), *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, Alianza Editorial, México, 1992.

Vega, Yamila y Adrián, Mónica, “Revolución, guerra y sectores populares en el Alto Perú (1809-1816)”, en *Jornadas 200 años. Independencias, guerra y nuevos órdenes en América. Los tiempos convulsionados, las ideas y sus resonancias (siglos XIX, XX y XXI)*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 24 al 26 de agosto de 2016.

Vega, Yamila, “Guerras de independencia, acciones colectivas y movilización de los sectores subalternos. Las guerrillas insurgentes de la Gobernación de Cochabamba (1813-1816)”, en *Surandino Monográfico*, Vol. 4, N° 2, 2015, pp. 1-16.

Walker C., “Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas”, en Aguirre, Carlos y Walker Charles (ed.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Luis Valera editor, Lima, 1990.

-----*De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano 1780-1840*, CBC, Cusco, 2004.

Wolf, E., *Las luchas campesinas del siglo XX*, Siglo XXI editores. México, 2011.

Recibido con pedido de publicación 30/05/2017

Aceptado para publicación 05/07/2017

Versión definitiva 16/08/2017

